

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas e imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado
TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS de suscripción	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada	1.50 p.	4.50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1.75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
América Postal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Otros países	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

PRECIOS de inserciones	1.º	2.º	3.º	4.º
Anuncios, línea, una vez, tipo 6	2 p.	1 p.	1 p.	1 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	3 p.	2 p.	1 p.
Idem mortuorios, línea	3 p.	2 p.	1 p.	1 p.
Reclamos, línea	10 p.	5 p.	3 p.	2 p.
Comunicatos, línea	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

"NAFRIOL"
Hace nacer el pelo á los calvos, lo conserva á quienes no lo son, se lo suaviza y perfuma y retarda su decoloración.
Véase anuncio 4.ª plana.

CARRILLO Y C. A
Fábrica de abonos
EN SANTAFÉ
Depósito general,
Campo Verde, 3, bajos, Granada.

**LAS FIESTAS DE OCTUBRE
PARA EL COMERCIO**

La idea, altamente beneficiosa para los intereses granadinos, de establecer las fiestas de Octubre, ha entrado antes en el convencimiento de la opinión, que en la legislación de la Corporación municipal, llamada, en primer término á su plantamiento. Pero como los altos fines de utilidad y conveniencia á que responde, no podían quedar supeditados al capricho ó á la genialidad de una entidad, por respetable que sea, las fiestas se han impuesto, y la iniciativa particular, más celosa del bien colectivo que la oficial, ha dispuesto determinados festejos, á cuyo éxito y buen resultado están obligados todos los buenos granadinos, ya que éste ha de ser el primer paso para que las ciudades-fiestas arraiguen y prevalezcan para lo sucesivo.

Al comercio, en primer lugar, importa y corresponde favorecer esas iniciativas particulares, ya que para él será el día el principal beneficio. Por ejemplo: para los días 2 y 4 de Octubre, se han dispuesto dos grandes *Carreras de Caballos*, sin el auxilio y sin la ayuda de la Corporación municipal. Pues bien: el comercio debe considerarse obligado á que esos espectáculos, que con tanto desinterés como buen deseo organizan granadinos, den el más brillante éxito, para demostrar lo que está en la conciencia pública, e totes, que las proyectadas fiestas respondan á una verdadera conveniencia general y deben establecerse de un modo definitivo. Para ello, nada mejor que acordar y llevar á cabo el cierre general de los establecimientos en las tardes de esos dos días, no solo para constituirlos en verdadera fiesta, sino para que los espectadores se aprovechen de los numerosos concurrencias, porque el buen éxito de ellos ha de ser el estímulo para años sucesivos. Esta manifestación colectiva no solo constituirá un voto unánime del comercio en favor del establecimiento de las nuevas fiestas, sino que además contribuirá poderosamente á su mejor resultado, al evitando á más iniciadores para años venideros. Por su parte la empresa de ferrocarriles estableciendo trenes de lujo y "abstijos", ayuda al éxito y los comerciantes granadinos no pueden ser menos. Por eso es indudable que, penetrados de la fuerza de estas razones, el comercio granadino comprende á que está en su conveniencia el cierre que se proyecta para las tardes del 2 y 4 del corriente, y la llevar á cabo con unánime espontaneidad. Las fiestas de este año, sin unidad y sin dirección, debidas á lo que en deseo de unos cuantos amantes de nuestra ciudad, son únicamente un ensayo, no conviene que se sigan usadas y espléndidas, para que su mal resultado no pudiera ser nunca argumento que egimerá seguramente los que, por ignorancia ó por torpez, se ha constituido en enemigos de esa aspiración general, hija de esa necesidad unánimemente sentida, y en la que tan legítimas esperanzas funda el comercio de Granada, huérfano de toda protección, y abandonado, por la acción oficial, á sus propias fuerzas.

Demuestre, por consiguiente, que es digno de esa protección, y que sabe corresponder á las iniciativas que se proyectan en su beneficio.

El paraíso de los obreros

El salario y la jornada de trabajo en Australia.—La vida barata.—Bienes tar é instrucción.—Ni política ni partidos.—Otras ventajas.—Pueblo sin historia, pueblo feliz.

La inmensa Australia (mide quince veces y media la superficie de España) es el país del mundo cuyos trabajadores tienen más á lo concepto de sus derechos y sus deberes, y son más felices. Buena prueba de ello es el tipo medio que allí alcanzan los salarios. Ganan los

trabajadores de Nueva Zelanda de 5 á 15 pesetas diarias en la ciudad, y de 18 á 37 pesetas semanales, además de la comida, en el campo. Y desde que se estableció el arbitraje obligatorio, el salario medio ha sido elevado á 12 pesetas 50 céntimos diarios en las ciudades de Christchurch y Dunedin.

Cierto que se trata de un máximo que no ha sido alcanzado en otras partes de Australia; pero es de tener en cuenta como el primer ministro de la Australia del Sur sostiene que el tipo medio del salario que se debe asegurar un obrero no ha de ser inferior á 7 pesetas 50 céntimos. En Sidney y en Melbourne los obreros ganan de 10 á 11 pesetas diarias, y se manifiesta indudable tendencia al aumento.

Adviértase que estos salarios envidiables se pagan en Australia por un trabajo bastante menor que el exigido á los obreros de Europa. Allí, la jornada de ocho horas no es un ideal irrealizable; más aún, allí la jornada de trabajo no es de ocho horas siquiera. Véase lo que acerca de este particular ha escrito un profesor francés á que su gobierno envió á Australia con el cargo de estudiar las condiciones de vida de los obreros.

«La semana de trabajos es hoy en casi todas partes de Australia y ocho á cincuenta y dos horas, con descansos de medio día el sábado y todo el día del domingo. Los empleados de comercio han obtenido recientemente las mismas ventajas.»

No se crea que el precio de los objetos de primera necesidad ha experimentado un alza correspondiente á la del producto del trabajo. Por el contrario, el valor de los objetos indispensables en la casa de un obrero decrece de año en año.

Un ejemplo típico: en Nueva Zelanda, el precio de la libra inglesa de pan ha bajado en un período de veinte años, de 20 céntimos á 12; la carne de vaca, de 35 á 20; el arroz, y el queso cuestan la mitad que antes, y el té y la leche, la tercera parte. En Melbourne el *steak*, una comida, excelente y bastante copiosa, no cuesta más de 60 céntimos. A este precio, el obrero australiano puede vivir bien, sin disputa.

No solamente come y bebe bien. Puede proporcionar las satisfacciones, si no del lujo, al menos de la comodidad, sin grandes dispendios. Este aspecto de su vida tiene también ventajas: gusta de leer, y se suscribe á revistas y periódicos, cosa que raramente hacen los obreros europeos, sobre todo los latinos, cuyas ganancias y recursos son mucho menores. Puede, por lo tanto, instruirse; estar al corriente del progreso de las ideas y de la evolución de la lucha social, uno de cuyos soldados es. De donde resulta que sabe cumplir sus deberes cívicos é imponer á los gobernantes reformas útiles.

La política no ocupa un lugar importante en la vida del obrero australiano, y aun pudiera decirse que no es negocio de su incumbencia. Lo que nosotros como ellos conocemos con el nombre de partido, es cosa poco menos que desconocida para él y que solo le inspira desconfianza. Se limita á reclamar leyes que le aseguren directa y materialmente su bienestar, por lo que dice relación á su política interior. Cuanto á su política exterior, es del todo rudimentaria. Súbido fiel de su majestad británica, informado exclusivamente por periódicos, cartas y libros ingleses, se considera ligado á la Gran Bretaña por estrecho sentimiento de lealtad.

Además de los beneficios antes consignados (salario elevado, máximo de trabajo de menos de ocho horas, descanso de día y medio por semana), el obrero de Australia goza de otras ventajas inspiradas en criterio democrático: ha muchos años que funciona el servicio de seguros y la oficina para la tutela del trabajo. En Queensland se concede fuertes auxilios á la cooperación rural y al cultivo en pequeño. Con motivo de la crisis financiera de 1892-94, se procedió á un reparto de tierras en condiciones liberales y democráticas.

El criterio adoptado y los resultados obtenidos en Australia, tal como ayer á la vida moderna y que ha sabido aprovecharse de nuestra experiencia social, tomando de ella lo que parecía mejor, convidan á la imitación. Se deben esos resultados á que los habitantes de Australia no han tenido que luchar con ninguna tradición ni prejuicio ninguno que esto dificultase y dificultase el progreso racional. Así parece. Lo cierto es que allí no existen los problemas que hasta los siglos traen perturbada á la vieja Europa. El paraíso de los obreros es una nacionalidad, que está en vías de formación. Aún no tiene historia. Y la de todos los pueblos empieza por el paraíso precisamente.

Rubias y morenas

*Las rubias que en sus ojos
contemplan el cielo,
tienen nieve en la cara,
fuego en el pecho:
pues con la nieve,
los volcanes ocultan
su fuego ardiente.*

*Las morenas que guardan
luz en sus ojos,
en las llamas de amores
queman sus rostros:
que es manifiesto,
que donde se ve el humo
hay un incendio.*

*En los fértiles campos
de la existencia,
las unas, cual jazmines
son y azucenas;
flores que al alma
con su fragante orona
siempre embriagan.*

*Y las otras, que amantes
gozos ofrecen,
son envidiadas rosas,
rojos claveles,
lirios azules*

*que al corazón trastornan
con sus perfumes.*
*Dan al gusto las rubias
dulce de almibar;
ofrecen las morenas
canela fina;
y ambas al hombre,
condimentan el plato
de los amores.*

*Aunque haya quien prefiera
unas á otras,
es verdad que en su clase
son buenas todas,
y á amar incitan,
por supuesto, se entiende,
á sus novios.*

*Ya que el rubio ó moreno
jamás distingue,
como grande entusiasta
del feminismo,
solo quisiera
que me amase una rubia
y otro morena.*

FERNANDO DE MONTIS.

HIGIENE EN EL INVIERNO

El invierno con sus lluvias, sus nieblas, su temperatura fría y su aire húmedo, es muy abonado á provocar en nuestro organismo toda clase de enfermedades del aparato respiratorio y aun del sistema circulatorio, tales como resfriados, bronquitis, gripe, afeciones de la garganta y del pulmón, etc. La experiencia ha demostrado que el frío húmedo, actuando sobre los pies, es en la mayoría de los casos la causa principal de semejantes enfermedades, propias de la estación de invierno.

Debido por una parte al modo de vivir modernamente, y por otra á la propia constitución del organismo, lo cierto es que en el hombre civilizado de nuestra época son los pies el punto débil, el que sirve de punto de entrada á aquellas enfermedades de que hemos hablado. En efecto; ninguna otra parte del cuerpo es tan sensible ni está tan expuesta á la acción nociva del frío y de la humedad como los pies.

No hay nadie que no se queje alguna vez de que los pies fríos ó húmedos les quita el aliento para trabajar ó les produce indisposiciones y malestar. También hay muchos individuos que contraen por semejante causa enfermedades crónicas insidiosas y raras para su condición, sino es que tienen un fatal desheredamiento.

Uno, pues, de los principales deberes del hombre para sí y para su familia será el de conservar los pies en un buen estado de calor y sequedad. Para ello no hay más que recurrir á un medio muy sencillo, económico, barato: el calzado de goma, todavía no bien apreciado en nuestro país.

Desde el punto de vista higiénico, el zapato de goma tiene tan grandes ventajas, que sorprende cómo no se ha generalizado su uso, tanto más, cuanto que es muy estético, fácil y cómodo y su impermeabilidad hace que se desarrolle y mantenga en los pies un calor muy agradable.

En Francia, Inglaterra, Alemania y, sobre todo, al otro lado del Atlántico, la gente es más cuerda que nosotros en materia de higiene.

Ya hace muchos años que allí se ha convencido la gente de que el calzado de goma no es prenda de lujo ó de moda, sino que es indispensable para la conservación de la salud. Y el que haya apreciado una vez siquiera la sensación de bienestar que, tanto en marcha como estando parados, se nota en los pies, no se desprende de sus zapatos de goma, que mantiene aquellas extremidades bien calentitas y secas durante la lluvia y el tiempo húmedo y frío del invierno. Es completamente errónea la opinión

de algunos higienistas contra esta clase de calzado, diciendo que impide ó suprime la transpiración de los pies. Aunque así fuera en parte, entre una ligera reducción de la exhalación cutánea y la seguridad de preservarse de un resfriado la elección no puede ser dudosa.

Para resumir, en pocas palabras. Considerando el uso del calzado de goma desde el punto de vista sanitario, toda recomendación es poca.

Granada al día

En el huerto de las Tres Estrellas.
Como tenemos anunciado, se celebró el día de San Miguel en este delicioso rincón del barrio del Albicón, una reunión de literatos y artistas, fiesta organizada otros años en la misma fecha y sitio por el ex mo poeta, patriarca y decano de los de Granada y de ellos amado, D. Antonio J. Afán de Rivera.

Concurrieron en gran número los amantes de las artes y artes que estiman como un refugio de las musas aquella histórica casa de reminiscencias árabes y que guarda recuerdos de los ecos de inspiración de la mayor parte de los grandes poetas que han nacido en Granada ó han venido á admirarla durante un trozo de siglo.

Desde el medio día hasta el anochecer, rodearon de visitar aquella especie de *Meca* de la belleza y el buen gusto gran número de granadinos amantes de las tradiciones populares y admiradores de los frutos del ingenio que llegaban á saludar al Patriarca de las letras granadinas, al que sostenía con tenor el fuego sagrado, y á los demás concurren que ofician con él en ese sacerdocio.

Es el huerto, un hermoso apeadero para descansar de la fatiga de las empinadas cuestas que conducen á la hermita del Arcángel, paso obligado de la abigarrada cuanto vistosa concurrencia de romeros y á la vez en aquellos lugares parece como que se ha refugiado el espíritu local de arduo donaire, según lo que abunda el chiste de buen género y la fraseza sencilla que caen como gota de rocío para consueo en el trabajo prosaico de la vida moderna.

Bajo la misteriosa gorrieta que guarda recuerdos de épocas en que el culto á las letras era más vivo, así donde en humorística lámpara se conmemora la memoria de uno de los vates más inspirados que ha producido el andaluz suelo, se dió comienzo á las dos de la tarde, sin ceremonias enojosas, ni atildamientos sos; echos, eumedio de la mayor franqueza, á la lectura de trabajos literarios recibidos de fuera de Granada ó llevados por los presentes.

Entre los primeros recordamos hermosísimas composiciones de poetas laureados como D. Eduardo Bustamante, residente en Madrid; D. Gaspar Esteve Rabasa, triunfador en recientes certámenes; D. Pío de Langie, de Almería; D. Antonio Rubio, residente en la misma localidad, pero hijo de esta ciudad, y D. Basilio Caballero, laureado por la Real Sociedad Económica de Granada.

De los presentes leyeron versos y aplaudidísimas composiciones D. Miguel Gutiérrez, D. Francisco Jaber Cobos, don Juan de Dios Vico y Bravo, D. Antonio Corera, D. José L. Tomasa, joven entusiasmado poeta sevillano, D. Jacobo Olea, D. Francisco Luis Hidaigo y don Ricardo Sáiz Cruz.

Como final, D. Antonio J. Afán de Rivera dió á conocer una discreta improvisación, llena de salística, que recitaba á Ovidio por su malicia e ática y su dicción galana.

Los concurrentes fueron obsequiados por el anfitrión con un ágaso espléndido y genuinamente granadino, propio de la tradicional romería: bolos del Albicón, chumbos del Cerro, licoes fuertes, guinjes especiosos y purísima agua de Alfar.

Se encuentra expuesto al público en la secretaría del ayuntamiento de Dúdar el padrón de la matrícula industrial.

El juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, llama á José Olica.

Se ha concedido autorización á Francisco Gómez Martín, para trasladar desde el cementerio de esta ciudad al de Albolote, el cadáver de su hermana Agustina, que falleció en el hospital de San Juan de Dios, como saben nuestros lectores, víctima de las quemaduras que sufrió la noche del sábado último en dicho pueblo.

El Gobernador civil ha significado al inspector de Sanidad provincial, que se dirija á los subdelegados de medicina de los partidos y á todos los médicos interesados, den cuenta inmediata de las enfermedades infecciosas que se presenten, á la vez que lo hagan á las autoridades locales.

El inspector provincial enviará al Gobernador semanalmente un estado de la ca de enfermedades que existan en los pueblos.

Ayer se les expedieron licencias de uso de armas á D. José Rodríguez Fernández, D. Francisco Rodríguez Fernández, D. Francisco López Ferrández, D. Cecilio López Agüel, D. Diego Martín Garzón, D. José Avauza Jiménez y D. Antonio Maldonado.

De creza á D. Felipe Morujano Jiménez, D. José Rauos González, D. José González Cazorla y D. José Sauch. Cañas.

Dispuesto por orden telegráfica del Ministerio de la Guerra el llamamiento á filas para el día 1.º de Octubre de los jóvenes con licencia inimitata correspondientes á cue pos de las 1.ª, 3.ª y 5.ª legiones militares, son llamados por este Gobierno para que se incorporen á sus respectivas unidades los pertenecientes á Telégrafo, Ferrocarril, Ferrocarril Aerostación y Artillería de sitio por continuar inscritos para casos de movilización á los mismos cuerpos de un procedimiento con arreglo á la R. O. de 20 de Agosto de 1891 (C. L. N.º 186).

Entrada de pleitos.

Durante el mes de Septiembre se han recibido en esta Audiencia los pleitos que á continuación se expresan, por haber apeado de las sentencias que en ellos se han recaído.

Juzgado de Vera: D. Tomás Navarro Martínez con don José García, interdicción de recobrar.

Martos: D. Pedro del Moral Escabias con la sociedad «Eléctrica Industrial Española», interdicción de recobrar.

Martos: D. Pedro del Moral Escabias con la misma sociedad, por igual causa.

Gargal: D. Manuel Lau Lo, ex con don Manuel y D. A. Juan Riquelme Fernández, interdicción de recobrar.

Salvador (Granada): D. Josefa Mateos Jiménez con D. Manuel Riquelme Rubio, depósito de aquele.

Merced (Málaga): D. Juan Rodríguez Aznar con D. B. Bernardo Román y Román, reclamación de cantidad.

Merced (Málaga): D. Francisco Martínez Nova con D. Miguel del Pino Ruiz, cobro de cantidad.

Loja: D. Jorge Aguacil y Aguayo con D. Antonio Giménez Vera y otros, interdicción judicial de bienes.

Jaén: D. Bernardo Villar Martínez con D. Antonio Muñoz de la Cañca, cobro de pesetas.

Úbeda: D. Manuel Navarrete Tzón con D. José Huidalgo Sánchez, reclamación de cantidad.

Campillo (Granada): Los señores Morrison And Compañy Limited con la sociedad «Hijos de Ortega» cobro de cantidad.

Almería: D. Isabel Acuña Gómez con D. Joaquín Acuña Gómez, reclamación de un legado.

Guanix: D. José Rata García con la Compañía de la fábrica azucarera «San Turcator», cobro de pesetas.

Campillo (Granada): D. Gumero síndico Peto Ortega con D. Manuel de Saz Teo, cobro de cantidad.

Inzar: D.ª María de la Cabeza Dimas ó Ramirez con D. José Martínez Ocasio, cobro de pesetas.

Guadix: D. Rafael Ramírez López con D. Vicente Arenas Fernández, interdicción de recobrar.

Ronda: D. Manuel Ortiz del Río, Administrador judicial de la testamentaria de D. Francisco Agüera García con don Antonio Agüera Aimagro, d. s. hucio.

Almería: D.ª María Gama y D. Antonio Acosta Olvera con D. Miguel García López, reivindicación.

Loja: D. Migue Cacho Avila y D. Angel Guzmán Aiba, con D. Enrique Ruiz Jiménez, D. Juan Flores Escamilla, con José Pérez Calvo, D. Alfonso de Luque Pérez, Consejo de familia, y tutor de incapacitado, D. Fernando Pérez Flores: nulidad de un acuerdo.

Almería: D. Victoriano Guro y con D. C. Ferilo Vázquez Martínez: cobro de pesetas.

Almería y Almería: Competencia para conocer en el juicio verbal incoado á instancia de D. Manuel Fernández de Roda, con D. C. Rumen Dubault, vinda de Galardi; cobro de pesetas.

Salvador (Granada) y Martos: Competencia entre dichos juzgados para cono-

EUGENIO LEBÓN Y COMP. FABRICAS DE GRANADA

GAS. Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros. Con el mechero Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día. La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor condimentación en las comidas, por su cocción uniforme. El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde. Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas. Instalaciones mixtas de gas y de electricidad. Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica. Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

ELECTRICIDAD. Instalaciones de lujo y económicas por el precio estricto del costo, haciéndose los abonos por contador de energía ó por tantos alizados. Con el uso racional de los contadores, gasta el consumidor lo que quiere, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico. Aparatos de todas clases para alumbrado eléctrico y mixto, á los precios más bajos que se conocen en esta plaza. Lámparas eléctricas de las mejores marcas y calidad garantizadas. Servicio completo y seguro desde el enchufar hasta el día. Instalaciones eléctricas, obteniendo el máximo de luz con el mínimo de economía.

cer del pleito de menor cuantía incoado á instancia de D. Andrés Navarro Vellido, contra D. Juan Guzman Bot; cubro de pesetas.

Sagrario (Granada): D. Gabriel Echevarría Piquinos, con D. Ricardo Espinosa Rodríguez; interdicto de obra nueva.

Se le han concedido 15 días de licencia al juez de instrucción de Antequera don Federico Grande Cortés.

Estado de Lagartijillo chico

Día 30.—Nuestro simpático paisano ha pasado el día de hoy bastante tranquilo; por la mañana le levantó el apóstrofo el doctor García Nuñez; a operación fué en extremo dolorosa y la soportó el paciente con suma serenidad. La casa del diestro granadino es visitada por multitud de personas de todas las clases sociales, dada las muchas aficciones con que cuenta.

Ha recibido los santos telegramas de amigos y compañeros, interesándose por su salud.

Parte facultativo.—Examinada la herida se aprecia ligera supuración y gran edema de los tejidos por estar inflamada, cuya causa hará que la cicatrización se verifique por segunda intención, retardándose por este motivo su completa curación.

El herido sigue sin fiebre.—El médico Iñigo García.

Lagartijillo chico ha encargado á Campillos, que cumpia por él los compromisos que tenía contraídos con las empresas de las plazas de Vélez Málaga y Valencia.

Por orden del Gobernador civil, desde hoy prestará servicio en el distrito del Salvador, el inspector de policía D. Juan Maldonado; en el distrito del Sagrario, D. Juan Aguila y en el de Campillo, don Santos Gualos.

Para el servicio de trenes, el inspector D. Francisco Peña.

Ayer á las cuatro de la tarde al arrancar de D. Iñigo el coche correo, con dirección á Granada, por una imprudencia del mayoral voicó el vehiculo, resultando heridos un anciano, una señora y una niña y otros viajeros magullados.

El padre de la niña recién nacido al mayoral, y éste y el zagale insultaron, intentando el último agredir con una faca al caballer.

La niña, que se llama María Iturralde, al llegar á Granada fué curada en la casa de socorro de heridas en la frente y contusiones en la cara.

Anteayer, cerca del «Chaparral», un carro volcó, cegando debido al conductor, que estaba borracho, el cual sufrió heridas de gravedad.

En el mismo camino de Difontes á Granada, ocurrió anoche otra percipcia. Uno de los coches de la empresa del Sur de España, estubo á punto de volcar, por que las bestias del tiro camaban con dificultad.

Personas reales y eminentes. Los czares de Rusia se trasladarán á Sebastopol para asistir á la botadura del Ozeanok, el mayor navio de guerra de la escuadra imperial.

La emperatriz se encuentra completamente restablecida de su reciente indisposición.

El legado á Constantinopla, con objeto de reunirse con su familia, el kediive de Egipto.

El salido de Viena, con objeto de cazar en compañía del príncipe Felipe de Sajonia Coburgo-Gotha, el príncipe Cristiano de Saxe-Wig Hoistein.

En las cercanías de Mián ha fallecido el célebre periodista cañico y director del Osservatore Cattolico de Milán, don Albertano.

La reina madre de Portugal, doña María Pia, ha salido de Aix les Bains con dirección á Niza.

Desde este último punto la augusta dama se trasladará á Garisbad, y emprenderá á continuación un corto viaje lo el Norte de Italia.

Se supone que la reina pasará en París el día de su cumpleaños, el 16 del mes próximo.

En este supuesto, el rey don Carlos de Portugal estará en París dicho día.

Han regresado de nuevo á sus posesiones de Buzogue sur-M. r, don e permanecerá breves días, los condes de Eu y su hijo menor el príncipe Antonio de Orlans y Braganza.

Ha salido de París, con dirección á Inglaterra, el príncipe heredero de Siam.

Se encuentra en París, donde pasará una temporada, el director general de Correos y Telégrafos de Rusia, general Petrov.

La reina Margarita de Italia ha pasado dos días en Innsbruck, desde donde

se ha dirigido á Stressa, punto en que reside actualmente su madre, la duquesa viuda de Génova.

—Continúa mejorando el estado de salud del ex-presidente del gobierno inglés, marqués de Salisbury.

—Ha llegado á Lucerna, procedente de Engelbert, S. A. la Infanta doña Eulalia.

—Se considera seguro que en breve visitará al sultán de Turquía el gran duque Nicolás Nicolaievitch de Rusia, inspector general de caballería.

—El emperador de Alemania llegará á Sontham (Inglaterra) el 5 del próximo Noviembre, y permanecerá en dicho punto, dedicándose á la caza durante una semana.

La visita que haga á los soberanos ingleses revestirá caracteres de intimidad absoluta.

Ningún ministro acompañará á Guillermo II.

—Se encuentra en París, en uso de licencia, pasando unos días en compañía de su tía la princesa Matilde, el príncipe Luis Napoleón, general del ejército ruso.

—Se encuentran en Aulus Bains el gran tuque Alejo de Rusia y el director del trust del acero, Mr. Schwab y su familia.

De teatros

El beneficio del célebre actor cómico Sr. Espejo, llevó anoche al coliseo de los Campos, una concurrencia numerosa, que sin duda recordará en su mayoría al acentuado D. Pepito, de El libre cambio estrenado en Granada por el beneficiado, con éxito que no ha logrado superar ninguno de los actores que después han representado la misma comedia.

El Sr. Espejo, trabajó anoche con verdadero amor, poniendo en juego todos sus recursos de artista conocedor de la escena, y sin usar de chocarrerías de mal gusto á que tan aficionados suelen ser la mayor parte de los granadinos que hoy se esculan, hizo pasar una velada de locos á los asistentes al teatro.

Bien por D. Pepito.

Senamos no poder dedicar más espacio á la función de anoche, y terminamos estas líneas dando cuenta del estreno de El chico de la vecina, juguete cómico de D. Angel Tapia y el cual chico aunque escaso de originalidad y débil en su desarrollo, fué tratado con benevolencia por el público, que al final le otorgó sus aplausos.

Para mañana está anunciado el beneficio de el primer actor y director señor Fuentes, con Don Francisco de Quevedo, drama hecho mucho tiempo lo representado, y cuya resurrección debida á nuestro paisano, ha obtenido grandes plácemes.

Delegación de Hacienda

Pago para hoy.

A. D. J. sé Alvarez, D. Salvador Riera, D. Benito Padilla, D. Miguel H. Ruiz, don Rafael López, D. Leonardo Aranda, don Marcos Unera, D. Jacinto González, don Teodoro Pérez, D. Gonzalo Enriquez, D. Benigno Soriano, D. Federico Ortega, D. Justo Laso, D. Jesús Martínez, D. Ramón Yébenes, D. Manuel Vázquez, D. Mariano Castillo, D. Francisco Gutiérrez, D. Juan Roca, D. Francisco Rojano, D. Mariano Aouso, D. Antonio López Montes, D. Eduardo Castiello, don J. Aquil Zamora, D. Miguel Serrano y de sustituo pagador, D. Joé Rodríguez.

El Gobernador civil ha manifestado al alcalde de la Zúbia, que en el término de tercero día envíe contestado el cuestionario agrícola y que no se le levanta la multa que se le impuso por no haber cumplimentado dicho servicio.

Ha pasado á la fama del alcalde de Quéntar una instancia presentada en el Gobierno civil por D. Luis López Varela, reclamando contra decisiones de aquel ayuntamiento.

El Gobernador ha aprobado el reglamento formado por el gremio de zapateros de Motril.

También ha prestado su aprobación al reglamento de la sociedad obrera fundada en Vélez B. oandalla.

Las expropiaciones en nuestras colonias de Africa.

Ha publicado la Gaceta un Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, que dice así:

«Visto el Real decreto de 17 de Marzo de 1891 creando la zona militar de la Península; la Real orden de 30 de Septiembre del mismo año haciendo extensivo dicho Real decreto á las islas Baleares y Canarias, y declarándolas comprendidas en la zona militar de costas y fronteras; Vista la ley de 15 de Mayo último sobre expropiación de inmuebles por el

ramo de Guerra, y teniendo en cuenta el informe emitido por la Junta consultiva de aquel departamento sobre la conveniencia de extender las precitadas disposiciones no sólo á los territorios del Norte de Africa, sino también á los de las islas de Fernando Poo, Corico, Elobey, etc., y á la Guinea española; y considerado que si las disposiciones mencionadas tienen gran importancia en cuanto se refieren á la Península é islas Baleares y Canarias, deben tener más fuerza, si cabe, tratándose de territorios no clavados unos en países que pueden fácilmente mostrarnos hostilidad, y aislados otros como las islas del Norte y Oeste de Africa;

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que, en previsión de las solicitudes que pudieran presentarse para ejecutar obras en las citadas posesiones, se apliquen á los territorios que España posee en el Norte y Oeste de Africa y se observen respecto á ellos con la mayor escrupulosidad todas las disposiciones contenidas en el Real decreto de 17 de Marzo de 1891, Real orden de 30 de Septiembre del mismo año y ley de 15 de Mayo último.»

En virtud de brillantes ejercicios de oposición, ha obtenido el título de licenciado en Medicina don Nannet de la Higuera Martín.

Se encuentra en esta ciudad acompañado de uno de sus hijos, el rico propietario de Valdepeñas (Jaén) D. Antonio Quesada Cortés.

Sucesos de Andalucía

JAEN.—Ha tomado posesión de la Jefatura de la Comandancia de Guardia civil de esta provincia, el teniente coronel D. Antonio Aguirre del Campillo.

MALAGA.—Ha sido pedida en Archidona la mano de la Srta. Mercedes Astorga para el oficial de Infantería don Joé Muñoz Bueno.

La boda se ve fijada en breve.

—En la iglesia parroquial de San Juan se ha verificado la boda de dichos de la Srta. María de los Angeles Gui val López, con D. Rafael Campos Pastrana.

—En breve contraerá matrimonio con una distinguida señorita granadina que ha permanecido en Málaga durante la temporada de baños, D. José de Cadenas y Garriga, representante en esta capital de la lavadora mecánica «S. glo XX».

—D. don de Vélez Málaga que á pesar de la falta de festividades oficiales la feria se presenta muy animada, habiendo venido muchos feriantes.

El Casino, el Círculo Agrícola, el Liberal Democrático y el del Carmen se han instalado en el Real de la feria, arreglando sus casetas con sencillez y buen gusto. En el Democrático debutaron anoche las célebres cómicas Srías. Olga Margn y Pilar Cohen, que fueron muy aplaudidas. La concurrencia fué grande.

Comenzó á llegar numerosos furas ternos. El tiempo es hermoso.

SEVILLA.—Han empezado en Sevilla las sesiones del Congreso de la Federación Agraria bético extremeña. Asisten el Presidente de la Cámara Agrícola de Córdoba, señor conde de Torres Cabrera y representantes de la Cámara de Comercio de Córdoba y de sus sucursales de Bena y Puente Genil. En la primera sesión se ha tratado de la supresión del impuesto de consumos y del libre cultivo del tabaco. Puesto á discusión el asunto de los consumos, el conde de Torres-Cabrera dijo que ha leído casi todo lo que se ha escrito sobre la materia y que nada le ha satisfecho tanto como el informe de Almería, por entender que es muy equitativo. Añadió que se ha tomado como base lo que cada vecino pague por inquilinato y así al sustituirse el impuesto pagará más el que mejor viva, que será sin duda el que mejor coma y por lo tanto el que más consuma. El señor Llera puso algunos reparos al proyecto por entender que de llevarse á la práctica no se conseguiría la recaudación que hoy se obtiene por el de consumos. A esto contestó el conde de Torres Cabrera que en cada población habría necesidad de hacer lo hecho por los autores del proyecto leído con respecto á Almería. En las sesiones sucesivas el conde de Torres Cabrera tratará del Código rural.

Para curar las enfermedades del estómago é intestino, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Sais de Carlos.

Monte de Piedad

Operaciones verificadas durante la semana anterior. Por 34 empeños de alhajas, 1.394 pesetas; por 61 id. de ropas, 931; por 45 empeños de alhajas, 2.669; por 91 id. de ropas, 1.117.

Caja de ahorros.—Por 2 reintegros por saldo, 763 16 pesetas.

Consejo de turno para la presente semana, D. Agustín Martín Vázquez.

El precio de los granos

Los 222 q. m. trigo que ayer salieron de la Alhóndiga, equivalen á 517 l. y se vendieron de 40 á 45 res ea una; la cebada, de 26 á 28; las habas, de 40 á 44; el maíz, de 40 á 44 y los yerros de 40 á 42.

Teatro Isabel la Católica

Función para hoy.—MANCHA QUE LIMPIA.

Butaca, 2 pesetas; entrada general, 60 céntimos; paraíso, 40.

CONFITES Antivénereos COSTANZI

(Véase anuncio 4.ª plana.)

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Salvador: D. Pedro del Moral Casares, con D. Manuel Sierra Delgado; incidente de nulidad en ejecución; abogados, Sres. Gaglieri y Collantes; procuradores, Sres. Navarro y Gómez Ortega; secretario, Sr. Valverde.

Sala de lo criminal, sección 1.ª.—Campillo: Contra Turibio Arista Pereda, por lesiones; abogado, Sr. Mo-coso; procurador, Sr. Jiménez; secretario, Sr. Mirasol.

Sociedad 2.ª.—Guadix: Contra Juan Sánchez González, por homicidio; abogado, Sr. Carrasco; procurador, Sr. Gómez; secretario, Sr. Millet.

SALMERÓN EN ALMERÍA

Nuestros lectores conocen los actos anteriores al mitin celebrado en la bella ciudad de Almería en la tarde del 28, por la completísima información telegráfica que publicamos oportunamente.

Los extensos despachos que se nos remitieron después detallando el importante acontecimiento político aludido, llegaron como suele acontecer, dado el pésimo estado de las líneas, después de cerrada la edición de ayer, y como tampoco recibimos los colegas almerienses que contienen la crónica del mitin, nos fué imposible alargar en Granada tan interesantes noticias.

Nos ha sucedido lo mismo respecto á los hechos posteriores relacionados con la permanencia del ilustre republicano señor Salmerón en aquella capital, encontrándonos á deshora con multitud de telegramas que todo lo refieren de un modo minucioso y de los que ya poco provecho podemos sacar.

Sin embargo, como anoche regresó la comision granadina que ha asistido á las solemnidades realizadas en honor del Sr. Salmerón y Alonso, y en ella nuestro director D. Fernando Gómez de la Cruz, que se ha quedado sorprendido al ver que muchos de sus partes telegráficas han venido más tarde que si hubieran sido de paquetes postales, ahora nos es fácil, en breve espacio, consignar la síntesis de la sesión republicana, que contiene aspectos nuevos de importancia indudable, sin perjuicio de que prometemos á los favorecedores de LA PUBLICIDAD servirles con el periódico el discurso íntegro del ilustre ex-presidente de la República, tan pronto como se imprima.

Res se hará de él una gran tirada que permita difundir las hermosas enseñanzas que encierra esa magnífica obra oratoria, por toda España.

Y también insertaremos aquí otras noticias que se refieren al Sr. Salmerón, á los republicanos almerienses y granadinos y á los opositos del eximio pensador y de sus numerosos amigos.

Para el mitin se repartieron invitaciones, porque habia de diez á doce mil personas en los alrededores del teatro de Variedades ansiosas de escuchar la autoridísima palabra del prestigio y grandilocuente orador, y era materialmente imposible que todos penetraran en el recinto del coliseo.

Abierta la sesión, el secretario dió lectura á las adhesiones que habían enviado de infinitos de puntos de España.

Después habló en forma muy correcta, que mereció aplausos, los señores Lang e, Pérez García y Jesús García, de Almería; Salmerón, hijo, de Madrid, y Osete, jefe de los republicanos centralistas de Granada.

D. Antonio Osete estuvo elocuentísimo y don J. sé Jesús García dijo una frase que causó sensación, á saber: «que se escribirían con sangre las actas en blancos».

A reserva, como antes indicamos, de hacer que se conozca íntegro y en toda su hermosura el notable discurso del Sr. Salmerón, damos esta sucinta idea.

Empezó congratándose de la fusión de todas las fracciones republicanas.

Recomendó que el loable pensamiento se extendiera desde Almería á todas las demás provincias, como un abrazo de fraternidad republicana.

En brillantes períodos que provocan explosiones de aplausos, dijo es necesario que desapareciera el privilegio de las provincias del Norte, porque fue en la cuna del carlismo, mientras á Barcelona se la tiene fuera de la ley común, quizás porque sus hijos son de carácter independiente.

Las monarquías de Alemania, Austria é Italia tienen como distintivo la unidad de la patria, mientras que el ingerto de Austria-Borbon tiene separada á España de Portugal.

Se perdieron las colonias por salvar la monarquía, y este hecho no despertó actos viriles, por haber perdido el pueblo la confianza en la revolución.

Revolucionarios somos y á la revolución vamos, y la sangre cerramada caerá sobre la frente de los ve dugos.

Entre otros puntos aludidos explica lo que piensa los republicanos respecto de las Asociaciones religiosas.

El criterio de la Curia romana consistió en mostrarse fuerte con el débil y humilde con el poderoso.

Comparad con Francia. Establecióse allí el divorcio sin protesta; aquí se ensaya el matrimonio civil, dando á la re-

presentación del Estado un rincón en la sacristía.

Califica por este motivo al Gobierno de menguado.

No quiere matanzas de frailes ni expropiaciones. Considera el derecho á la patria tan sagrado como el derecho á la vida; lo que hay que quitarles son los medios de vida.

El Estado debe prohibir las instituciones contra la naturaleza humana.

Aboga por que desaparezca la división entre republicanos federales, unitarios, radicales y conservadores. No debe haber más que republicanos.

Quiere que la organización verdad de la escuadra con buenos barcos y bien pertrechados, porque estamos expuestos á invasiones del suelo patrio.

Delica magníficos párrafos al ejé-cito, y dice que deben organizarse reservas de 300 mil hombres, como ha hecho Suiza.

Con palabra grandilocuente excita á los republicanos almerienses á que inviten á solemne Asambla á los republicanos de toda España, á fin de cumplir con el deber que las ideas exigen.

Se hizo al Sr. Salmerón una ovación delirante.

Al salir del teatro, una muchedumbre inmensa siguióle á su casa, aplaudiéndole y vitoreándole.

En el hotel Tortosa, celebróse anteayer 29 un banquete de despedida, dado al Sr. Salmerón por sus íntimos de Almería, siendo invitados galantemente los republicanos granadinos y los directores de LA PUBLICIDAD y de Avante!

A los postres habieron D. José Jesús García, D. Luis Acoba, D. P. Acido Lang e, D. Emilio García López, el diplomático Sr. Lozano y el jefe de los centralistas de Granada D. Antonio Osete Rodríguez.

Este estuvo felicísimo de palabra, al extremo de que se le tributaron delirantes aplausos.

El Sr. Salmerón pronunció un discurso monumental, como todos los suyos.

Los comensales salieron altísimamente complacidos.

El Sr. Salmerón y su distinguida familia marchó ayer, á las seis de la tarde, á A. hama.

Al despedirle numeroso público, éste lo aplaudió y vitoreó entusiasmadamente.

Del coche en que iba, ájeos para abrazar á sus amigos de Granada.

La organización republicana en Almería, es verdaderamente admirable.

Si llegara ser igual en muchas provincias, creeríamos en el próximo triunfo de la República; pero dispuesto está el Sr. Salmerón, el eminente patriota, á emprender una hermosa campaña para reorganizar las huestes republicanas, y como p. see, cual pocos políticos, el don de atarse á las multitudes con la magia de su elocuencia, la nobleza y elevación de sus ideas y su honorabilidad singular, que se funda en su envidiable historia, él es el llamado á llevar á cabo esta empresa.

Por lo que respecta á Granada, se halla pendiente su venida, de que estos republicanos quieran ir á la unión con fe y patriotismo.

Una comisión de republicanos despidió en la estación ayer mañana á los expropiacionarios granadinos, que vienen satisfechos y enamorados de la organización de aquellos sus correligionarios.

No terminaremos las presentes líneas, sin hacer público testimonio de nuestra gratitud á la noble hospitalidad que han dispensado los almerienses á nuestros paisanos, colmándonos de atenciones obsequiosas.

Los favorecidos con tan estimadas muestras de amistad y cortesía, expresan por conducto de este periódico sus acendrados sentimientos de fraternal simpatía á los caballerosos hijos de la ciudad hermana.

Nosotros quedamos sumamente reconocidos á tan generosa conducta, por todos los que han tenido la suerte de experimentar, entre los cuales se cuenta nuestro querido director.

LA PUBLICIDAD EN PARIS

El Museo pedagógico

Dentro de poco tiempo está concluido en este interesante museo el pabellón destinado á la pedagogía extranjera. Con este motivo se ha puesto nuevamente en evidencia la importancia que para la enseñanza tienen las colecciones de este museo.

La biblioteca situada en el piso primero del edificio contiene unos 70.000 volúmenes referentes todos á la enseñanza pública ó privada. Además hay una colección especial de un millar de volúmenes referentes á estas mismas materias y pertenecientes á los siglos XVII y XVII.

En las salas del piso bajo han sido reunidos muchos documentos geográficos, estampas, grabados antiguos, aguas fuertes y fotografías que exponen la vida escolar desde los tiempos antiguos hasta nuestros días. A guisa de estas estampas son verdaderas obras de arte y de mérito indiscutible.

En el piso bajo hay además una sala de dibujo geométrico, obra de dibujo artístico y otra destinada para las conferencias sobre ciencias geográficas.

Pasado un Jardín como hay un busto de Ed. de Saucis, promoto de la enseñanza manual en las escuelas primarias, se entra en un pabellón donde se encuentran los documentos originales

relativos al mobiliario escolar: mesas, bancos, pupitres, encerados, mapas, esferas terrestres, etc...

En otra sala del mismo pabellón se exponen los trabajos manuales ejecutados por niños entre las edades de cuatro y quince años. Esta exposición sirve para apreciar el desarrollo intelectual de la infancia.

Por último, el museo comprende una sala de exámenes y un laboratorio de química.

El museo pedagógico está encargado por el ministerio de Instrucción pública del servicio de préstamo de vistas fotográficas para las proyecciones luminosas con que se acompañan muchas conferencias instructivas.

Una parte curiosa de este centro es el museo especial de costura, cuya creación se debe a la instructora de enseñanza primaria M. Is. Kuning.

No creemos que haya una colección semejante en otros países. Sin embargo, la idea de reunir estos elementos regionales, tan importantes desde diversos puntos de vista, sería aprovechable en muchas naciones.

París 23 Septiembre 1902.

Correo de anoche

Suicidio de un marino

Los periódicos ya hemos comentado el suicidio del teniente de navío Morris, estrictista que fué en el buque «Maine» cuando la explosión de este en el puerto de la Habana, reaccionando con este suceso su muerte, indicando que el referido oficial procuraba no hablar del asunto.

Algunos periódicos apuntan la convección de Morris de que la voladura de buque a la mala colocación de los alambres eléctricos.

El descarrilamiento de Arrás. Se conocen los detalles del descarrilamiento de Arrás.

Los cocnes quedaron destruidos y el furgón empujose sobre el tender. Han muerto seis hombres, dos mujeres y dos niñas, todos franceses.

Además hay cincuenta heridos graves.

Los truts del tabaco. Se confirma en Londres la fusión de los truts de tabacos de Inglaterra y América para competir con las fábricas de todo el mundo.

El rey Eduardo. Telegramas de origen alemán dan

cuenta de una nueva enfermedad gravísima del rey Eduardo.

Teresa Claramunt

Ha sido detenida en Puerto Real Teresa Claramunt y los compañeros suyos que intentaron una manifestación de protesta.

Las garantías

En vista de la dificultad de la junta de autoridades de Barcelona se dejará el asunto de las garantías al gobierno para que lo resuelva.

POR TELEGRAFO

Cotización de Saz y Compañía

BANQUEROS

Granada 30

Table with columns: VALORES, París Día 30, Madrid Día 30, Barcelona Día 29, Granada Día 30. Lists various financial values and exchange rates.

Cambios

Table with columns: París, Londres. Shows exchange rates for Paris and London.

Agencia Mencheta

Lotería Nacional

Madrid 30 (13)

En el sorteo de la Lotería Nacional que acaba de verificarse, han obtenido los premios mayores los números y pueblos que a continuación se expresan:

Primer premio, de 100 000 pesetas, el billete número 4 574, vendido una serie en Jativa y otra en Madrid.

Segundo premio, de 40 000 pesetas, el número 4-990, expendido en Vigo y Madrid.

Tercer premio, de 20 000 pesetas, el número 28 356, que ha correspondido a Alo lá de Henares, ambas series.

Además han obtenido los premios de 1.500 pesetas, los números y poblaciones siguientes:

31006, en Valladolid, las dos series; 18946, en Valladolid una serie y en Sevilla la otra; 20961, en La Línea y en Madrid; 18408, en las Palmas y en Madrid; 15912, en Madrid ambas series; 7626, en Zaragoza y Arabal; 22705, en Tortosa y Bilbao; 162, en Madrid y Terrene; 27323, en Granada y Barcelona; 29948, en Cartagena ambas series; 6547, en Logroño y Bilbao; 21742, en Madrid y La Unión; 5900, en Madrid y Barcelona; 25213, en Cadix y Barcelona; 6836, en Segovia y Madrid; 21571, en Bilbao las dos series; 7918, en el Puerto de Santa María y Madrid; 17900, en Sevilla y La Línea; 361, en Barcelona ambas series; 29635, en Loroa y Sevilla; 31705, en Madrid ambas series; 7692, en Málaga y Zaragoza; 24489, en Bilbao y Manresa; 30 99, en Palencia ambas series; 15270, en Zaragoza las dos series.

Premiados con 300 pesetas. Han sido agraciados con premios pequeños, los billetes vendidos en las administraciones de Granada, números:

8756, 8 00, 12524, 13'87, 13715, 18873, 19774, 14.09, 2.504, 22066, 24460.

La muerte de Zola

Madrid 30 (2 45.)

PARIS.—Por la información abierta para averiguar la verdadera causa de la muerte del célebre autor de «Nana» y «La tierra», se ha demostrado que éste cayó al suelo al intentar abrir la ventana, sintiéndose mal, efecto del tifo de la chimenea.

Su esposa así lo ha declarado. En todos los círculos literarios del mundo, ha producido emoción profunda la noticia del accidente que ha tenido tan fatales consecuencias.

La última obra de Zola se titula «Verité» (novela) y sus editores Charpentier y Fasquelle están desolados.

Se publica «Verité» en el folletín de «L'Aurore», de París.

La mujer de Zola creése que se salvará.

500 muertos por un ciclón

PARIS.—La Agencia Fabra dice que un terrible ciclón ha causado la muerte a 500 personas, en Yokohama.

Reapertura del Parlamento

Madrid 30 (16)

MADRID.—El Gobierno confirma, que la reunión de Cortes tendrá lugar del 15 al 20 de Octubre.

La fecha definitiva se acordará al regreso de la familia real.

Los viajes regios

MADRID.—Nada hay decidido sobre los viajes que realice este año el monarca.

Reorganización de clínicas

Madrid 30 (16'45.)

MADRID.—Mañana ó pasado publicará la «Gaceta» un decreto del ministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones para la reorganización de las clínicas y mejoramiento de la enseñanza de la medicina local.

Las agencias de francos

Madrid 30 (17'15.)

Se han reunido, el ministro de Hacienda, el gobernador del Banco de España, el subdirector y el director del Tesoro, señores Rodríguez, Mellado, Farfán y Oja, para ultimar los detalles necesarios a la inmediata instalación de las agencias del Banco en París y Londres para el pago del cupón de la Deuda y servicio de Tesorerías, que solicita la Hacienda.

Pronto se firmará el correspondiente decreto.

Eusebio Blasco

ARANJUEZ.—Se ha agravado la enfermedad del notable periodista D. Eusebio Blasco.

A las redacciones de «El Liberal» y del «Heraldo» acuden numerosos escritores, artistas y admiradores del ilustre literato aragonés, interesándose por su salud; así es que las últimas desgraciadas noticias, causan general sentimiento.

Zola y la prensa

PARIS.—La prensa francesa sigue ocupándose con preferente atención del desgraciado fin que ha tenido el gran Emilio Zola.

De ayer a hoy se han dedicado a éste muchos kilómetros (no es errata), de columnas de periódicos.

Todos los periodistas de renombre le han consagrado sentidas y extensas necrologías.

Conviene hasta sus más encontrados adversarios, en que acaba de perder el mundo uno de sus más preclaros genios, una de las inteligencias creadoras más fecundas y brillantes, y Francia uno de sus más egregios hombres.

También los médicos y químicos se afanan por conocer exactamente si la muerte sufrida por el ávido carbónico el gran escritor.

El doctor Girard, uno de los primeros de París, ha confirmado, en dictamen razonadísimo que publica la prensa, que la muerte de Zola ha sido producida por asfixia. Con extraordinario esmero se asiste a la viuda.

Doce celebridades médicas aseguran que la curarán en 15 días.

Otros se muestran pesimistas.

El conflicto de la pesca

Madrid 30 (18 30.)

MADRID.—Ha llegado a esta capital, el comandante de Marina de V. go. señor Barretto, conferenciando enseguida con el ministro señor duque de Veragua, acerca del conflicto de la pesca.

Continuarán las conferencias, hasta acordar las medidas conducentes a solucionar el problema.

Dimisión

Madrid 30 (9 30.)

SAN SEBASTIAN.—Se ha firmado un decreto aceptando la dimisión del gobernador militar de esta plaza, señor Colomer.

Ahora falta que puedan

El ministro de la Gobernación ha telegrafiado a los gobernadores civiles de las provincias costeras de Galicia, recomendándoles que prevengan las colisiones entre jefes y traperos, reprimiendo, en caso preciso, los desórdenes.

Siempre sale el Banco ganando

MADRID.—El convenio que se ha hecho entre el Tesoro y el Banco de España, y que podrá prorrogarse por años, es:

Que a la vez que la comisión, pagará al Banco, por los servicios de las agencias en París y Londres, una indemnización equivalente al costo de las delegaciones de Hacienda en dichas capitales extranjeras. De modo que el Banco obtendrá por dos conceptos una sola cosa.

El Conde de Romanones

Madrid 30 (23.)

MADRID.—El ministro de Instrucción pública, ha marchado a Salamanca.

El Duque de Tetuán

MADRID.—Ha regresado a esta Villa el señor duque de Tetuán.

Futuro Académico

MADRID.—En breve ingresará en la Academia de Bellas Artes, el exministro señor García Aliz.

Buen recibimiento

ALCOY.—Ha llegado D. José Canals. El recibimiento que se le ha dispensado ha sido entusiasta.

Obligado el público por medio de aplausos y vítores a que se acomodara al balcón del Ayuntamiento, desde donde pronunció un elocuentísimo discurso.

Se reprodujeron las ovaciones al ilustre exministro demócrata.

Dentro de tres días regresará a Madrid.

Zola.—Duelo

PARIS.—Las listas puestas en los bajos

del domicilio de Zola, se cubren instantáneamente de firmas.

Van estampadas medio millón de firmas que representan la inmensa popularidad que gozaba el difunto.

Por la casa mortuoria desfilan todo París y todas las colonias en la V. la de franceses y extranjeros.

León XIII y Zola

PARIS.—Un despacho de Roma noticia, que el Papa, al saber la muerte del gran escritor Emilio Zola, dijo:

—Aunque Mr. Zola era un enemigo de la Iglesia, éralo franco. Dios socorrió su alma.

Mencheta

CERVEZA Maier

La mejor, la mas deliciosa, depósito exclusivo en Granada y su provincia. Puesto del Carbón, 1, Servicio a domicilio.

Probad los Ricos chocolates

elaborados a brazo que se venden en el actual y acreditado almacén de Colonales y DE LA TORRE y que son los mas exquisitos que se conocen. Respetable con valentía, gana a y sin ella.

Consulta Médica Gratuita

de todas las enfermedades, y especialmen de las de la vista, a cargo del reputado oculista Doctor Corras.

Horas de consulta, de diez a doce de la mañana, en la Farmacia del Doctor Avila, Elvira, 96, frente a la Gran Vía, Granada.

Se alquila un piso principal y un segundo con agua corriente, bomba y torre, en el Zacatín número 59; esta casa no entra en el plano de edificación de la Gran Vía.

LA CAMPANA

RESTAURANT-CERVECERIA. Unica casa para vinos de Monna. E p calidad en vinos de mesa. E mejores marcas en vinos generosos. Cerveza Maier, a 15 céntimos botella.

Almuerzos, Comidas y Cenars. Servidos en el restaurant y a domicilio. CAFE SUPERIOR A 20 CENTIMOS. Calle de Cobas, esquina a la de Zaragoza.

ALMONEDA

Compra-venta de muebles usados, Presesta competencia. Escuela del Carmes 13. Frente al parque de Bomberos.

En la cuesta de los Molinos

se arriendan los locales que ha muchos años venía ocupando el Sr. C staños con su fábrica de fundición con cuatro caballos de fuerza. Juntos ó separados se arriendan para las industrias que se deseen ó para particulares, con las reformas necesarias, la casa, estrensuelo, almacenes, y los locales de caderería, fundición, cerrajería, ajuste y fragua.—Para tratar, Alcantarilla, 2.

TELEGRAFOS

Preparación para las próximas oposiciones al cuerpo de Telégrafos por los capitanes de Artillería, D. Federico y don Felipe Baeza y profesores de lenguas vivas.

Los alumnos que deseen suscribirse, pueden hacerlo en el COLEGIO POLITÉCNICO Hospital de Santa Ana, 12

LA PRENSA

13, ACERA DEL CASINO, 13. Hace falta un chico de diez a doce años, que tenga persona que le abone.

Biblioteca de «LA PUBLICIDAD»

Paulina

ALEJANDRO DUMAS

CAPÍTULO I

Hacia fines del año 1934, estábamos reunidos un sábado por la noche en una salita contigua a la academia de esgrima de Griser (1), escuchando con el fiambre en la mano y el cigarro en la boca, las sabias teorías de nuestro profesor, interrumpidas de vez en cuando por anécdotas en apoyo y comprobación de su infabilidad, cuando se abrió de pronto la puerta y entró Afredo de Nerval.

Los que han leído mi Viaje a Suiza (2), se acordarán la vez de aquel joven que acompañaba a una dama misteriosa y tapada que se me apareció por primera vez en Fluelen, cuando iba yo corriendo con Francisco para alcanzar la lancha

(1) Célebre profesor de esgrima en París (N. del T.)

(2) Esta interesantísima obra, titulada «Impresiones de un viajero», formará parte de la colección que empezamos a publicar, si hallan estos dos primeros tomos entre sus suscriptores la aceptación que han hallado en Francia todas las obras del mismo autor. (N. del Editor).

que debía llevarnos a la piedra de Guillermo Tell. Tampoco habrán olvidado que, en vez de aguardarme, Afredo de Nerval, a quien yo esperaba tener por compañero de viaje, aceleró la partida de los barqueros, y ajeñose de la playa cuando aun estaba yo a trescientos pasos de ella, me hizo con la mano una señal de despedida, y de amistad juntamente, que yo interpreté de este modo: «Perdona, amigo mío; mucho gusto tendría en acompañarte, pero no estoy solo y... A lo que respondí con otra señal que quería decir: «Estoy, estoy al cabo de la calle». Y me detuve é incliné la frente en muestra de obediencia a aquella decisión, por más severa que me pareciese, de modo que, por falta de bote y de barqueros, no pude hacer mi excursión hasta el día siguiente. De vuelta en la posada pregunté si conocían a aquella mujer, y me respondieron que to o lo que de ella sabían, era que seguía todas las parencias debía padecer mucho y que se llamaba Paulina.

Eteramente habla o vido ya este encuentro, cuando yendo a visitar el manantial de agua caliente que abastece los baños de Pfeffers, vi venir hacia mí, bajo la larga gacera subterránea, a Alfredo de Nerval dando el brazo a aquella mujer a quien ya había entrevisto en Fluelen y que allí me había manifestado el deseo de no ser conocida por mí del modo que ya le he referido. De nuevo entonces me pareció que deseaba conservar el más riguroso incógnito, por qué su primer impulso fué volverse atrás, pero desgraciadamente el terreno que

ocupábamos no permitía apartarse ni a derecha ni a izquierda:—era una especie de puente compuesto de dos tablas húmedas y resbaladizas que, en vez de cruzar de un lado a otro el torrente, en cuyo fondo b amaba el Tamina, estaban unidas a unas de las paredes del subterráneo, á cuarenta pies poco más ó menos sobre el torrente, sostenidas por enormes maderos clavados á manera de punta es en el peñasco. Conoció, pues, el misterio a compañera de mi amigo que toda fuga era imposible; entonces, tomando una resolución decisiva, cubrióse el rostro con su velo y siguió adelantándose hacia mí. Ya dije en la obra poco antes mencionada la singular impresión que me hizo aquella mujer blanca y ligera c mo una fantasma, andando á la misma orilla del abismo sin más temor al parecer que si perteneciera ya á otro mundo:—al ver a acercarse, me arrojé de espaldas á la pared á fin de ocupar el menor espacio posible. Quiso Alfredo hacerla pasar só a, pero ella no consintió en soltar su brazo, de modo que nos hallamos por un momento tres personas en un espacio de dos pies to lo más, pero aquel instante fué rápido como un relámpago; se que la mujer singular, semejante á una de aquellas hadas que se deslizan á la orilla de los torrentes y hacen flotar su transparente velo en la espuma de las cascadas, se inclinó sobre el precipicio y D só como por milagro, pero no tan velozmente que no pudiese yo entrever su rostro afable y sereno, aunque pálido y enflaquecido por los padecimientos. Parecióme enton-

ces que no era aquella la primera vez que veía aquel semblante; despertóse entonces de pronto en mi mente un vago recuerdo de otra época, una reminiscencia de colores, bailes y conciertos; parecióme que había conocido á aquella mujer tan triste y mejorada á la sazón, alegre, sonrisada y ceñida la sien de flores, ar emborada en medio de los perfumes y de la música en algún vals voluptuoso ó en algún rápido galop... Pero ¿cómo? no me acordaba absolutamente. ¿En qué época? imposible me era decirlo:—era aquello una visión, un sueño, un eco de mi memoria que nada tenía de positivo y real, y que se me escapaba como si hubiera querido asir una sombra. Volví firmemente resuelto á verla de nuevo, á riesgo de pasar por indiscreto, pero cuando llegué á pesar de que no estaba ausente más que media hora, ni Alfredo ni ella estaban ya en los baños de Pfeffers.

Dos meses habían transcurrido desde este segundo encuentro: hallábase yo en Bavaria, junto al lago Mayor, en una hermosa tarde de otoño; acababa el sol de desaparecer detrás de la cordillera de los Alpes y alzábanse las nocturnas sombras en el Oriente que empezaba á tachonarse de est ellas. La ventana de mi cuarto se abrió de nivel sobre un terrado todo cubierto de flores; saltó á él y me hallé en medio de un bosque de rosales, de mirtos y de naranjos. Son cosas tan deliciosas las flores que no le bastó a uno estar rodeado de ellas; quiere gozarse más de cerca, y en cualquier parte en que las halla, flores de los campos,

flres de los jardines, el instinto del niño, de la mujer y del hombre es arrancas de su sitio y formar con ellas un ramillete cuyo perfume los sga y cuyo brillante color os se tenezca. No puede resistir á la tentación; cólé a guasa fragantes matas y ful á apoyar me en la baranda de granito rosa ó que domina el lago, del que solo está separada por el camino real que conduce el Giteb á Milán. Alzóse en aquel momento la luna por el lado de Sesto, y empezaron sus rayos á deslizarse sobre las vertientes de las montañas que luminaban el horizonte y sobre el agua que dormía á mis pies, respanteciente y tersa como un espejo. Todo estaba en calma; ningún rumor salía de la tierra, del lago ni del cielo; y la noche principiaba su carrera en una mjestuosa y melancólica serenidad. Pronto de un grupo de árboles que se elevaban á mi izquierda y cuyas raíces habían las aguas, salió armonioso y tierno el canto de un ruiseñor:—aquél era el único canto que veía;—os díjose un momento, vivaz y ácompasado, y luego cesó de súbito al fin de un brillante gorgeo. Entonces, como aquel rumor hubiera despertado otro de muy distinta naturaleza, oyo el lejano ruido de un carruaje en la dirección de Duma de O sola, y luego comenzó de nuevo el canto del ruiseñor y solo escuché el ave de Juniera (1). Cuando cesó, of de nuevo el carruaje y a más cercano,

(1) Alusión a la bella escena de la ópera de Romeo y Julieta en el célebre drama de ese nombre. (N. del Trad.)

TRISTES CELEBRIDADES

Una de las más modernas escuelas criminológicas sostiene que una gran parte de los delitos que se cometen obedecen a una avaricia y a una codicia que provoca el deseo de sobe...

Este hecho es rigurosamente cierto. A él se atribuyen ciertos atentados de índole política y a él también se refieren los crímenes que en nombre de la anarquía se han realizado.

Sin esta triste celebración que alcanzan algunos criminales no puede darse un solo momento de que los delitos disminuyan, pero una mala aplicación del amor propio es la causante de lo que ocurre y de los perjuicios que a la sociedad se ocasionan con ello.

Aspiración humana; reñido del orgullo y de la soberbia es en todos los seres el deseo de sobe...

Para naturalmente para que estos prospere, para que esa fama que pretenden algunos alcanzar, lo sea por medios criminales, lo que hace falta es una carencia de sentimiento moral completa.

Si evitaría esto, si todos, grandes y chicos, altos y bajos, procuraran inspirar el horror al delito, el enatecimiento...

El día 5 de Julio, a las cuatro y veinte minutos de la tarde, se sintió en Salónica un violento temblor de tierra que duró veinte segundos, repitiéndose el fenómeno a intervalos...

Los temblores de tierra

El día 8 de Julio se observó en Inglaterra algunos sacudimientos en la proximidad de Chialde.

El día 3 de Agosto se sintió un terremoto en Leiria (Portugal), repitiéndose diferentes veces el día 4, y observándose uno de ellos desde el centro vecino reino hacia la costa.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para mañana
Día 2 Los Santos Angeles.
Jubileo de las cuarenta horas, en la iglesia del Angel Custodio.

Mercancias llegadas ayer a la estación

De Sevilla, 20 u. to., camas, Merquizas.
De Málaga Pto. 800 id., cemento, Castillo.
De Málaga Pto. 100 id., abono, Castro.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL
Precios del día anterior.
Albendiga de granos
Precios y balances del trigo

Confites antivenéreos
Roob anisifilítico
Inyección vegetal.
Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido...

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS
El célebre CAPSULA de SANDALO...

gabinetes de cirugía y protésis dentaria
de
JOSE CAÑADAS E HIJO
Servicio de 9 a 12 de la mañana y de 1 a 5 de la tarde...

CAPRIBIUM MEDICINA
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos...

ABONOS
PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS.
Sulfato de amoníaco, Superfosfato, Sales potásicas...

LAS COLONIAS
Para las CARRERAS DE CABALLOS
JUAN RUIZ GALVEZ
Masones, números 56 y 58.

TODO UTIL
En la imprenta de este periódico, Farraga, 5, se venden:
DUPLICADOS DE PEDIDO, a 2 pesetas el ciento...

LA OASA
MATIAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolate...

Litografía Jerezana
GRANDES TALLERES A VAPOR
de Imprenta, Litografía,
Fotografía, Encuadernación

CONTRA LA CALVICIE
"NAFRIOL"
Unico tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello...

EL VETERINARIO PRACTICO
CONTRATOS para arrendar fincas rústicas y urbanas, a 3, 4 y 6 pesetas ciento.

Trabajo de Calderería Mecánica
ENRIQUE NOGALES
Trinidad, 40; MALAGA
Se hacen toda clase de reparaciones en calderas de vapor...

SACOS de PAPEL
Los de la mejor fabrica de España, se venden en la imprenta de este periódico...

Comprad
TENASITINE
This Cement is an ever ready mixer requiring no heating or preparing CEMENTS ANYTHING EVERYTHING

LA ACTIVIDAD
CENTRO CONSULTIVO DE HIGIENDA
MORA DE VIRG' N NUM. 10, GRANADA

La acreditada profesora en partos
D. R. Sario A. Fox, tiene habilitado el preparadísimo para las clases de su profesión...

Papeles gruesos en rollos
Se venden por metros en la imprenta de este periódico, Farraga, 5...

LA ACTIVIDAD
CENTRO CONSULTIVO DE HIGIENDA
MORA DE VIRG' N NUM. 10, GRANADA

ENCUADERNACION, CAJAS Y TAPIOCAS
DE LA COMPANIA COLONIAL
Deposito general, Mayor, 18 y 20